

# AGROPROCODEA

Barranquilla, 05 de Mayo de 2025

Doctora:

**MARISABELLA ROMERO SANJUAN**

Supervisora del Convenio No. 202503179

Secretaria de Desarrollo Económico

Gobernación del Atlántico

**ASUNTO:** Solicitud de Prórroga – Convenio de Asociación No. 202503179 – Proyecto Guardianes del Territorio

Respetado(a) señor(a):

En mi calidad de representante legal de la **Asociación AGROPROCODEA**, y en relación con el Convenio de Asociación No. 202503179, cuyo objeto es: *“AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LÍDERES COMUNITARIOS, MUJERES, JÓVENES, COMUNIDADES INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, POBLACIÓN LGBTIQ+, ESTUDIANTES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN RESILIENCIA CLIMÁTICA, GESTIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, PARA IMPULSAR UNA CULTURA AMBIENTAL INCLUSIVA, PARTICIPATIVA Y SOSTENIBLE”*; de manera atenta me permito presentar ante su despacho la solicitud formal de **prórroga del plazo de ejecución** del mencionado convenio.

Para sustentar esta solicitud, expongo a continuación los siguientes fundamentos:

## 1. Justificación de la Prórroga

Debido al tiempo en que el convenio permaneció suspendido y con el fin de no comprometer la calidad técnica ni el impacto social de los productos pendientes, se hace necesario un ajuste en el calendario de cierre. La prórroga solicitada permitirá:

- **Realizar el seguimiento técnico y la evaluación de impacto** en los municipios donde se desarrollaron los proyectos comunitarios, garantizando la recolección de evidencias y el balance de las actividades territoriales.
- **Garantizar el cumplimiento del 100% de los indicadores y metas contractuales**, sin recurrir a una ejecución apresurada que afecte la pertinencia y el alcance del proyecto.
- **Disponer del tiempo necesario para adelantar un proceso de cierre administrativo y financiero riguroso**, asegurando la transparencia y correcta destinación de los recursos.



# AGROPROCODEA

## 2. Propuesta de Tiempos

Teniendo en cuenta los motivos expuestos anteriormente, proponemos formalmente un **tiempo de prórroga de 45 días calendario adicionales**.

Agradezco de antemano su valiosa gestión para la suscripción del correspondiente **Otrosí de Prórroga**, con el fin de dar continuidad a este importante proceso de impacto para nuestro territorio.

Atentamente,



**CARLOS DANIEL URREA PEREZ**

RL Asociación Gremial De Productores y Caribe S.A.S.

Asociado

